

**COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMPIEZA Y  
JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA**

En la ciudad de Milagros, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Primera y Av. Lister Andrade en la Urbanización Rosa María, a los 21 días del mes de marzo del 2018, siendo las 14h30pm se instala la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA

El secretario Ad-hoc de la Junta el señor CHRISTIAN ALEXANDER ROCAFUERTE GONZALEZ, constata la asistencia de los siguientes accionistas: GINEZ PALACIOS SONIA MARGARITA, propietaria del 40 %, MENDOZA MUÑOZ JANETH ALEXANDRA propietaria del 20%, PILLAJO MUZO DOLORES CRISTINA propietaria del 20% y VALVERDE GINES JOSE ANTONIO propietaria del 20%, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

**UNICO PUNTO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Preside la sesión MENDOZA MUÑOZ JANETH ALEXANDRA, Presidenta de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor CHRISTIAN ALEXANDER ROCAFUERTE GONZALEZ.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

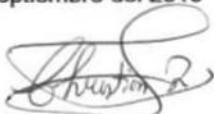
El orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta pregunta a los Accionistas si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo otros asuntos que tratar el Presidente y Secretario Ad-hoc de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones compañía LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA.

Siendo las 15:15pm, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como Presidente y Secretario.

CERTIFICO: Que el ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA., que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía.

Milagros, 08 de Septiembre del 2018



**CHRISTIAN ALEXANDER ROCAFUERTE GONZALEZ**  
**Secretario Ad-Hoc de Junta General de Accionistas**